

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **066**

Fecha: 26/JUNIO/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2016 00009	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	HENRY AUGUSTO CHECA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DEL PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Ordena Obedecimiento Superior Confirma sentencia y condena en costas de segunda instancia	25/06/2018	1
19001 33 33 009 2016 00398	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARÍA NILCIA STELLA MEDINA	NACIÓN, MINEDUCACIÓN, FOMAG	Auto Ordena Obedecimiento Superior Revoca auto que rechazo la demanda	25/06/2018	1
19001 33 33 009 2016 00398	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARÍA NILCIA STELLA MEDINA	NACIÓN, MINEDUCACIÓN, FOMAG	Auto admite demanda	25/06/2018	1
19001 33 33 009 2017 00072	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	JOSE DOLORES VIDAL OVIEDO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto concede recurso de apelación concede apelación de sentencia	25/06/2018	1
19001 33 33 009 2017 00410	EJECUTIVOS	JOSÉ JOAQUÍN TASCÓN SATIZABAL	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO en contra de LA NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN y a favor de la parte demandante.	25/06/2018	PRINCI PAL
19001 33 33 009 2018 00088	REPARACION DIRECTA	PAULO ANDRÉS CANENCIO GRANADOS	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto concede recurso de apelación concede apelación de auto que rechazó la demanda	25/06/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/JUNIO/2018** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA  
SECRETARIO